



CUMBRES DE LAS AMÉRICAS

SERIE DE INFORME DE POLÍTICAS



Organización de los Estados Americanos, 19th St. & Constitution Ave. NW, Washington DC, 20006
<http://www.summit-americas.org/defaults.htm> E-mail: Summit-Info@oas.org

Noviembre de 2008

La Serie de Informes de Política de las Cumbres de las Américas brinda a los Estados Miembros de la OEA, actores sociales, y a otros grupos de interés en las Cumbres un análisis de las áreas relevantes a la agenda inter-americana con la intención de enriquecer el dialogo multilateral y la construcción de consensos, lo cual forma parte integral del proceso de Cumbres para facilitar un enfoque colectivo a los desafíos hemisféricos.

“Juventud, Trabajo Decente y Prosperidad Humana en las Américas”

1. Contexto

Uno de los pilares temáticos de la próxima Quinta Cumbre de las Américas en Puerto España, Trinidad y Tobago es la promoción de la prosperidad humana. Hablar de prosperidad humana, de desarrollo humano para superar la pobreza, pasa necesariamente por asegurar el acceso de hombres y mujeres del hemisferio americano a un trabajo decente: un trabajo productivo con remuneración justa, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para el trabajador y su familia, mejores perspectivas para el desarrollo personal y social, libertad para que manifiesten sus preocupaciones, se organicen y participen en la toma de decisiones que afectan sus vidas, así como igualdad de oportunidades y de trato para mujeres y hombres.



Asimismo, lograr mayores niveles de desarrollo humano exige que los países brinden oportunidades de progreso a todos los segmentos de la población, especialmente a la juventud. Es deseable que una sociedad haga lo necesario para que sus jóvenes tengan el máximo de opciones y la mayor libertad posible para realizarse como personas, y eso pasa esencialmente por tener oportunidades de acceder a una adecuada inserción laboral. Si más jóvenes puedan acceder a un trabajo decente, mayores serán sus

posibilidades de desarrollarse como personas y contribuir así con el progreso de sus familias y de sus sociedades.



En este contexto, se decidió realizar una Mesa Redonda de Políticas sobre “Juventud, Trabajo Decente y Prosperidad Humana” con el fin de promover un análisis profundo sobre las áreas claves y prioritarias de la agenda Interamericana y como parte de las actividades preparatorias de la Quinta Cumbre de las Américas, misma que tuvo lugar en Washington D.C. el 5 de noviembre de 2008 y fue organizada conjuntamente por la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Esta Mesa Redonda tuvo como objetivo promover una mejor comprensión sobre la importancia del trabajo decente para la construcción de la prosperidad hemisférica, teniendo a millones de hombres y mujeres jóvenes de las Américas como agentes y beneficiarios del proceso hemisférico que comenzó en Miami (1994).

Esta mesa redonda congregó a expertos y profesionales del gobierno, instituciones internacionales y de la sociedad civil para compartir sus puntos de vista, participar en un diálogo abierto y ofrecer recomendaciones a los Estados Miembros de la OEA y a los actores sociales en temas relacionados con los jóvenes, el trabajo decente y la prosperidad humana.

Este Policy Brief (Resumen de Políticas) consolida los resultados principales de la mesa redonda a fin de presentar una variedad de puntos de vista en esta temática, así como especificar recomendaciones a ser consideradas en el marco de la Quinta Cumbre de las Américas.

2. Análisis de los desafíos

La OIT estima que el déficit de trabajo decente en América Latina y el Caribe aflige alrededor de 126 millones de personas, lo que representa más de la mitad de su fuerza laboral. También hay que tener muy presente la situación de 150 millones de jóvenes entre las edades de 15 y 24 años que viven en nuestro Hemisferio, y que representan casi el 20% de la población total. En América Latina y el Caribe viven 106 millones de jóvenes (15–24 años), que enfrentan grandes desafíos para ingresar al mercado de trabajo y acceder a un trabajo decente que les asegure una transición exitosa hacia la vida adulta: 22 millones se encuentran en situación de inactivos que no estudian ni trabajan, 30 millones trabajan en la informalidad (2 de cada 3) y 10 millones están desempleados. La forma en que los jóvenes ingresan a la fuerza laboral, la calidad de sus trabajos y los años durante los cuales están inactivos, determinan sus oportunidades futuras en el mercado de trabajo y afectan severamente sus posibilidades de lograr un mayor nivel de bienestar.

Adicionalmente, la región vive un singular momento dado que la mayoría de su población se encuentra en edad productiva; la región nunca había sido tan joven. Este singular momento, que se extenderá por unos 10 a 15 años más, ha sido considerado como un bono demográfico, en la medida que la mayoría de la población está potencialmente en condiciones de trabajar y que no se requerirán cuantiosas inversiones en salud curativa y en seguridad social.

La IV Cumbre de las Américas, realizada en Mar del Plata (2005) bajo el lema “Crear trabajo, para enfrentar la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática”, ha marcado un hito en el proceso de Cumbres, al colocar el trabajo decente en el centro de las estrategias de desarrollo y lograr captar la principal preocupación de hombres y mujeres ciudadanos de las

Américas: la falta de trabajo y de trabajo decente, pues lo laboral no se agota en su dimensión normativa. En Mar del Plata, los Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas se comprometieron además a reducir el desempleo juvenil y disminuir significativamente el porcentaje de jóvenes que no estudian ni trabajan.

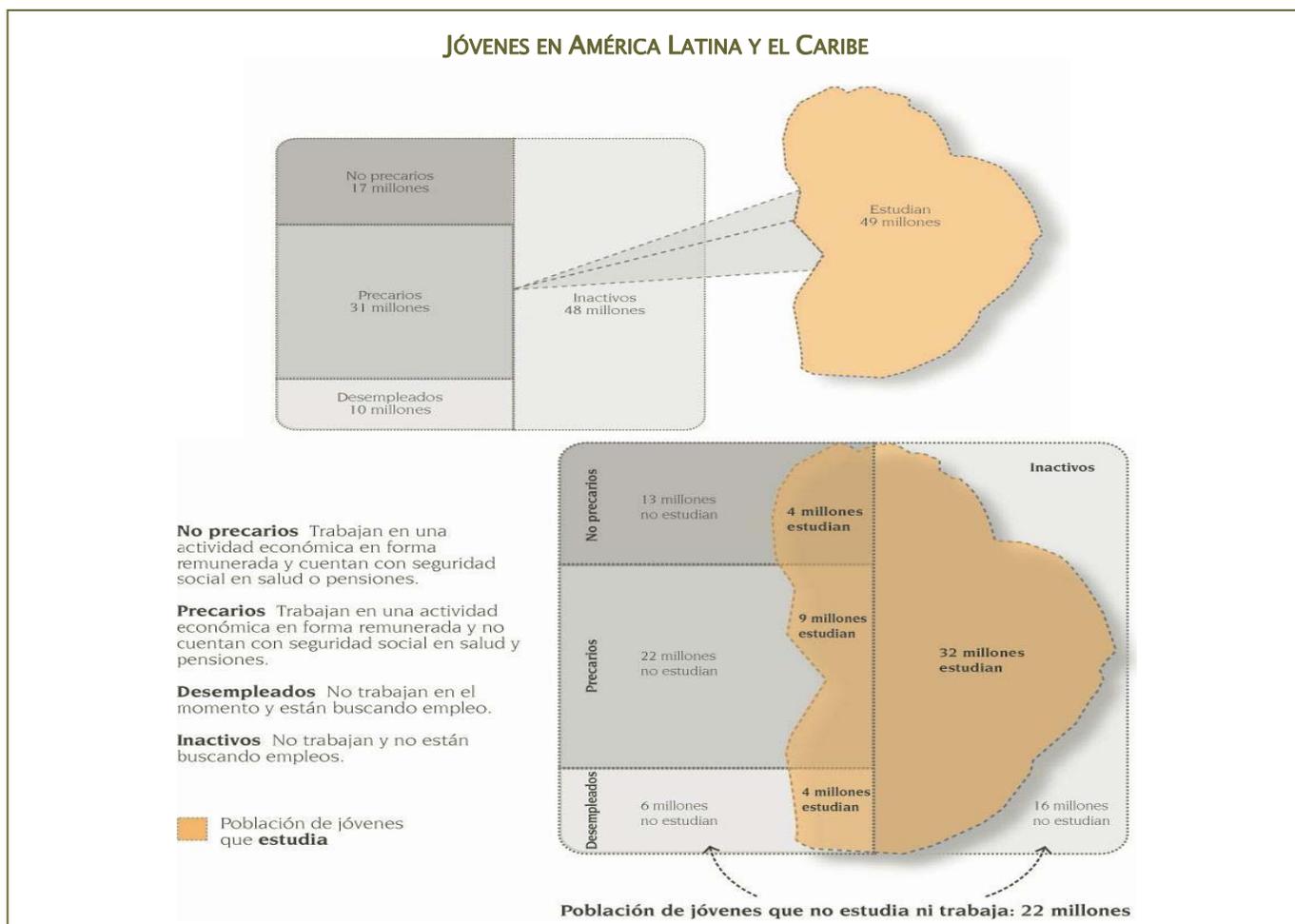
Sin embargo, cuando se celebró la IV Cumbre y se adoptó la Declaración de Mar del Plata, el hemisferio pasaba por un buen momento económico; en efecto, el crecimiento económico más acelerado en América Latina y el Caribe se mantuvo hasta el 2007, con una consecuente reducción de los niveles de desempleo y pobreza. En este contexto cabe destacar estimaciones de la OIT que señalan que para afrontar el déficit de trabajo decente en la región, se requiere sostener un ritmo de crecimiento económico no inferior a 5.5% al año.

La actual situación de fuerte desaceleración económica (y hasta señales de recesión) en las principales economías, como consecuencia de la actual crisis de la globalización debelada por los mercados financieros, reducirá los niveles de crecimiento de las economías de la región, en función sobre todo de la falta de inversión extranjera y la reducción de la demanda externa, generando menos empleos y menor consumo.

Está claro que el libre juego de los mercados no conduce automáticamente al pleno empleo de los recursos, ni a la plena adaptación de la economía a un contexto externo cambiante. El adecuado funcionamiento de los mercados en pro del crecimiento económico con trabajo decente no puede prescindir de la acción del Estado. En este contexto, es imprescindible que la región debata estos temas y planteé soluciones de política frente a la actual crisis económica.

“..garantizar trabajo decente para nuestros jóvenes y para nuestros ciudadanos en general es un medio para alcanzar la prosperidad humana y el crecimiento económico que deben sustentar nuestras democracias.”

José Miguel Insulza, Secretario General de la OEA



Fuente: OIT (2007). *Trabajo Decente y Juventud en América Latina*, Lima, Perú: Oficina Regional para América Latina y el Caribe.

3. Consideraciones y opciones de políticas

“TRABAJO DECENTE Y PROSPERIDAD HUMANA”

La importancia de generar más y mejores trabajos es un componente esencial de cualquier esfuerzo por construir una prosperidad que merezca el calificativo de humana. Hoy en las Américas, ante la crisis global de los mercados financieros y sus impactos en la economía real, resulta clara la centralidad de promover el trabajo decente, como sustento adecuado de la gobernabilidad democrática de la globalización.

Existe una correlación positiva entre trabajo decente y desarrollo humano, como lo corroboran varios estudios realizados por la OIT, y recientes informes sobre el desarrollo humano, elaborados por el PNUD para diferentes países de América Latina. En efecto, estos estudios muestran que encaminarse hacia niveles superiores de desarrollo humano es posible, siempre y cuando se realicen los esfuerzos adecuados para superar el déficit de trabajo decente.

La generación de trabajo decente es una estrategia adecuada para lograr un verdadero cambio positivo y sostenible en materia de reducción de la pobreza y la desigualdad, y por ende para promover la prosperidad humana. Por ello, la creación de trabajo decente debe estar en el centro de las políticas de desarrollo y servir como eje articulador de las políticas económicas y sociales en el hemisferio americano, especialmente en un momento en que es necesario paliar la actual crisis de la economía mundial con medidas que promuevan el sector real de la economía.

Durante la Mesa Redonda se destacaron especialmente dos instrumentos para promover el trabajo decente:

- La Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa, adoptada por unanimidad por la Conferencia Internacional del Trabajo en su nonagésima séptima reunión, que expresa la visión contemporánea del mandato de la OIT, la reafirmación de sus valores y su contribución al progreso y la justicia social en el contexto de la globalización. Se trata de un extraordinario instrumento para forjar la convergencia eficaz de políticas económicas y sociales, nacionales e internacionales, que conduzcan a una globalización equitativa y a un mayor acceso al trabajo decente para hombres y mujeres en todo el mundo, vehículo ineludible para promover un mayor respeto por la dignidad humana, la justicia social y la prosperidad mundial, en un entorno en constante evolución. Surge en un momento político crucial, que refleja el amplio consenso acerca de la necesidad de una fuerte dimensión social en la globalización.
- La Agenda Hemisférica de Trabajo Decente (2006–2015), presentada por la OIT en su XVI Reunión Regional Americana (Brasilia, mayo de 2006), que propuso objetivos, metas y acciones, indicando una ruta para seguir en la senda de los compromisos de Mar del Plata, así como con los propósitos de promoción de la prosperidad humana de la próxima Cumbre en Puerto España. Representantes de gobiernos, empresarios y trabajadores del continente anunciaron, en la declaración final de esta reunión, el inicio de una década de promoción del trabajo decente en sus países. La OIT también ha venido trabajando en los anclajes nacionales para la operación de la agenda hemisférica, mediante los Programas de Trabajo Decente, adoptado en diferentes países de la región, como por ejemplo Argentina, Bahamas, Bolivia, Brasil, Chile, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

“Los jóvenes no deben de ser tratados sólo como factores de producción o como empresarios creando riqueza, sino que también son precisamente el sustento del proceso democrático y portadores de la vocación democrática del continente.”

Jean Maninat, Director Regional de la OIT

“YOUTH AND DECENT WORK”

La juventud constituye uno de los principales valores de capital social en las economías de las Américas. Por tanto, los y las jóvenes, presente y futuro del hemisferio americano, deben ser una apuesta estratégica de cualquier acción colectiva que apunte la prosperidad humana. Son a la vez operadores y beneficiarios del proceso de construcción de sociedades más justas y equitativas.

Promover el trabajo decente para la juventud, supone impulsar la empleabilidad y el espíritu emprendedor, la adecuada inserción laboral, y la protección social de los y las jóvenes. Asegurar a ellos y a ellas el acceso a empleos productivos y trabajo decente es contribuir al desarrollo económico sostenible y equitativo, al fortalecimiento de la democracia y a la mayor cohesión social. Durante la Mesa Redonda, surgieron las siguientes consideraciones y opciones de política para promover el trabajo decente para la juventud:

- Debe promoverse la participación de los propios jóvenes en el diseño y ejecución de las estrategias y programas que los afectan. Asimismo, ellos deben entenderse como parte de la solución de los problemas que los afectan y
- no como simples destinatarios de las políticas o programas.
- Dentro de las estrategias adoptadas por nuestros países, la educación y la formación para el trabajo se consideran indispensables para garantizar mayor empleabilidad y para lograr que los jóvenes encuentren trabajos decentes y productivos, donde puedan realizar todo su potencial. Esta debe ser una educación de calidad que responda tanto a las necesidades formativas de las personas como a las exigencias de un mercado laboral que busca recursos humanos capaces de incorporar innovación y emprendimiento a la tarea productiva.
- La transición educación - empleo sigue siendo el reto más importante de las acciones para promover trabajo decente para los jóvenes. Esto se refiere a la consecución del primer empleo, que es trascendental para el futuro desarrollo profesional y personal de la juventud. Las acciones que apuntan a lograr esa primera inserción incluyen: fortalecer los esquemas de intermediación laboral (servicios de empleo),

desarrollar mejor las labores de orientación vocacional y la definición de planes y trayectorias laborales junto con los jóvenes, lograr mayores vínculos con el sector privado, orientar la formación a los requerimientos del sector productivo y estimular el aprendizaje en la empresa.

- Dentro de las estrategias desarrolladas, han surgido con fuerza iniciativas para promover la capacidad emprendedora y la creación de empresas entre los jóvenes. Este es un componente que debe continuar fortaleciéndose.
- Debe darse prioridad a atender a los jóvenes que no estudian ni trabajan, así como a todos aquellos que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad económica o social. Los esfuerzos deben dirigirse a insertarlos en el sistema educativo o los sistemas de formación para el trabajo, de tal forma que puedan iniciar una trayectoria ascendente hacia el empleo. Estos esfuerzos deben atender las necesidades específicas de estos jóvenes, lo que implica utilizar esquemas flexibles y enfoques innovadores en educación y formación.
- El combate al trabajo infantil, que implica lograr que todos los niños y niñas tengan acceso a la educación, es una condición necesaria para el empleo juvenil. Cuando la niñez es sometida a trabajar pierde la oportunidad de adquirir aprendizajes y destrezas necesarias para su

futura transición al mundo del trabajo, asimismo, nuestras sociedades pierden un importante potencial de desarrollo y crecimiento.

- Las alianzas entre gobiernos, sector privado, organizaciones de trabajadores y empleadores, organizaciones comunitarias y actores de la sociedad civil han demostrado ser muy valiosas y productivas en los esfuerzos por combatir el trabajo infantil y lograr trabajo decente para la juventud. Estos deben ser esfuerzos de la sociedad en su conjunto.
- Las estrategias para promover el empleo de jóvenes deben ser integrales e intersectoriales. En la región se pueden identificar múltiples esfuerzos y programas aislados, pero para garantizar impacto estas acciones deberían enmarcarse en un marco coordinado de políticas.
- Nuestros países han avanzado en múltiples estrategias y programas sobre empleo juvenil que son muy ricos en aprendizajes y resultados. El intercambio de estas experiencias es muy valioso en el esfuerzo de mejorar estas estrategias y puede resultar sumamente enriquecedor para todos los países del hemisferio americano. En este sentido, se recomienda fortalecer la identificación de programas, su análisis e intercambio a través de herramientas como la Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL) de la OEA, que ya ha avanzado en esta dirección.

5. Recomendaciones para la V Cumbre de las Américas

Atendiendo al objetivo de esta Mesa Redonda de contribuir a las negociaciones hacia la Quinta Cumbre de las Américas, se resaltan los siguientes elementos relevantes a ser considerados dentro de los mandatos de la Declaración de Compromiso de Puerto España:

- **La importancia de impulsar el trabajo decente para la juventud, a través de políticas que afronten los desafíos de la empleabilidad, emprendimientos juveniles y protección social, con énfasis en los grupos de jóvenes más vulnerables.**
- **Dentro de estas políticas debe darse prioridad a acciones que fortalezcan el acceso y la calidad de la educación y la formación profesional, la inserción en el primer empleo, el desarrollo de la capacidad emprendedora y la adecuada articulación con el sector productivo.**
- **Resaltar el importante rol de las alianzas entre gobierno, sector privado, organizaciones de trabajadores y empleadores, así como la participación de la juventud, en el diseño y ejecución de estas políticas.**
- **Apoyar a los Ministerios de Trabajo para que puedan diseñar y ejecutar políticas y planes de acción para la promoción del trabajo decente y de empleos productivos para la juventud, con la participación de las organizaciones de trabajadores, las organizaciones de empleadores y los organismos de juventud.**

5. Referencias

OEA (2008). Enfoque en la Juventud. Washington D.C.

OEA (2008). Seminario RIAL “Empleo para Jóvenes” organizado por OEA y los Ministerios de Trabajo de Brasil y Estados Unidos – Rio de Janeiro, mayo de 2008. www.sedi.oas.org/ddse/rial.

OIT (2003). Revista Internacional del Trabajo, vol. 122, no. 2.

OIT (2006). Trabajo decente en las Américas: una agenda hemisférica, 2006–2015. Informe del Director General. XVI Reunión Regional Americana, Brasilia, mayo de 2006.

OIT (2007). Trabajo Decente y Juventud en América Latina, Lima, Perú: Oficina Regional para América Latina y el Caribe.

OIT (2008). Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa. Adoptada por la Conferencia Internacional del Trabajo en su nonagésima séptima reunión, Ginebra, 10 de junio de 2008.



Los participantes de la mesa redonda incluyeron:

*El Honorable **Rennie Dumas**, Ministro de Trabajo y Desarrollo de Pequeñas y Micro Empresas, Trinidad y Tobago – El Honorable **Edwin Salamin**, Ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral, Panamá – **José Miguel Insulza**, Secretario General de la OEA – **Glenda Morean-Phillip**, Embajadora, Representante Permanente, Misión de Trinidad y Tobago ante la OEA – **Jean Maninat**, Director Regional de la OIT, América Latina y el Caribe – **Charlotte Ponticelli**, Subsecretaria Adjunta para Asuntos Internacionales, Departamento de Trabajo de los Estados Unidos – **Francisco Pilotti**, Director del Departamento de Desarrollo Social y Empleo de la OEA – **Virgilio Levaggi**, Director de la OIT para Centroamérica, Haití, Panamá y la República Dominicana – **Robert Giuseppi**, Presidente del Consejo Sindical de Asesoramiento Técnico (COSATE) – **Inés Bustillo**, Directora de la Oficina de la CEPAL en Washington – **Roy Thomasson**, CEO del Young Americas Business Trust*



Secretaría de Cumbres de las Américas

Organización de los Estados Americanos,
19th St. & Constitution Ave. NW,
Washington DC, 20006

E-mail: Summit-Info@oas.org

We're on the Web!

Visit us at:

<http://www.summit-americas.org/defaults.htm>
